

# PLAN DE AUDITORÍA

**Mtro. Joaquín Rubio Sánchez**

Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en México

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

**Junta Local Ejecutiva del INE en México**

En el presente documento se describe el Plan de trabajo para la auditoría a realizar al sistema de gestión de su representada, con base al acuerdo celebrado con el IMNC y al programa de auditorías del ciclo de certificación correspondiente.

En caso de tener comentarios u observaciones respecto a los horarios, procesos o sitios a auditar, descritos en el presente Plan de auditoría, favor de notificarlo al IMNC en un plazo no mayor a los 5(Cinco) días hábiles siguientes a la recepción de este documento. En caso de no recibir comentarios el IMNC asumirá que ha sido aceptado en los términos descritos en el mismo.

Adicionalmente, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la auditoría planificados, se solicita a la organización tomar en consideración los siguientes aspectos:

1. Los horarios y el orden de las actividades de auditoría señaladas en la agenda de trabajo descrita en el presente documento, son aproximados; por lo que dicha agenda de trabajo se podrá modificar en el transcurso de la auditoría, con respecto al orden o secuencia de evaluación de los procesos/requisitos planificados. Cualquier cambio debe ser comunicado y acordado previamente entre el líder del equipo auditor y el representante autorizado de la organización.
2. Se pretende que la presente agenda de auditoría se ajuste al horario laboral de la organización; caso contrario notificarlo a la brevedad al IMNC; bajo la premisa que la jornada de trabajo debe ser de 8(Ocho) horas.
3. El receso para los alimentos o pausas necesarias deberá ser acordado entre el contacto de la Organización y el Auditor Líder.
4. En el caso de evaluación a sitios permanentes o temporales adicionales a la oficina central, la Organización debe confirmar su disponibilidad para la evaluación y esto se puede ratificar durante la reunión de apertura, incluye los recursos necesarios para el desarrollo de la misma.
5. La organización auditada debe disponer de un área adecuada en sus propias instalaciones, para que el equipo auditor pueda conducir reuniones entre sí, incluyendo para la elaboración del Informe de auditoría, con la debida privacidad durante el desarrollo de la misma auditoría y con fines del proceso mismo de auditoría. Este punto no aplica en el caso de auditorías remotas.
6. Si el sistema de gestión de la Organización se maneja en medios informáticos, se le solicita provea el recurso suficiente y apropiado, para que la información relativa a su sistema de gestión, se disponga fácilmente y no se vean impedidas las actividades de auditoría.
7. En la presente auditoría, se dará seguimiento a la implementación y eficacia de las acciones tomadas por la organización para atender la(s) No Conformidad(es) y/u Oportunidades de mejora, registradas en la anterior auditoría, cuando aplique.
8. Para auditorías in situ se solicita también a la organización, haga saber al equipo auditor del IMNC, el código de vestimenta apropiado al lugar y cultura laboral y en apego a las condiciones de seguridad e higiene requeridas.
9. Se pretende que al cierre de la auditoría se haga entrega del Informe de auditoría al Representante autorizado; sin embargo, para cumplir con los tiempos de auditoría asignados, éste podrá ser entregado a la organización en un plazo no mayor a 5(Cinco) días hábiles, a partir de la última fecha de la auditoría, conforme a procedimientos del IMNC.

# PLAN DE AUDITORÍA

No(s) de Solicitud(es)	C1-SCSGC-24007-V2A	Fecha de emisión Plan de auditoría	08/10/2025	Fecha(s) de la auditoría:	20 al 22 de octubre 2025
------------------------	--------------------	------------------------------------	------------	---------------------------	--------------------------

## 1. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN.

<b>Domicilio de la Organización</b> <i>(En caso de Organizaciones multi-sitios referir al domicilio de oficinas centrales para el SG, en caso de dos o más razones sociales registrar la dirección donde se gestiona las funciones directivas)</i>	Junta Local Ejecutiva Guillermo Prieto 100, Colonia. San Sebastián; C.P. 50090, Toluca, Estado de México; Estados Unidos Mexicanos		
<b>Nombre del Representante autorizado de la Organización</b>	Biól. Abel Rubén Pérez Pérez		
<b>Cargo dentro de la Organización</b>	Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Local Ejecutiva		
<b>Teléfono(s)</b>	N/A	<b>e-mail</b>	abel.perez@ine.mx

## 2. TIPO DE AUDITORÍA A REALIZAR.

Auditoría en instalaciones del IMNC     Auditoría en Sitio     Auditoría Remota\*

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Auditoría Etapa 1                                   | <input type="checkbox"/> Auditoría <i>especial</i> :                       |
| <input type="checkbox"/> Auditoría Etapa 2                                   | <input type="checkbox"/> Ampliación del alcance (Describa):                |
| <input type="checkbox"/> Auditoría de Vigilancia 1                           | <input type="checkbox"/> Reducción del alcance (Describa):                 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría de Vigilancia 2                | <input type="checkbox"/> Actualización del Sistema de Gestión              |
| <input type="checkbox"/> Otra (Indique el No. de vigilancia que corresponda) | <input type="checkbox"/> Por cambios de domicilio                          |
| <input type="checkbox"/> Renovación de la certificación                      | <input type="checkbox"/> Por cambio de situación legal                     |
| <input type="checkbox"/> Transferencia de la certificación                   | <input type="checkbox"/> Por cambio en el número de personas               |
|  | <input type="checkbox"/> Auditoría con <i>notificación a corto plazo</i> : |
|  | <input type="checkbox"/> Por quejas de clientes                            |
|  | <input type="checkbox"/> Por seguimiento                                   |

### 2.1 AUDITORIA REMOTA. SOLO APLICA CUANDO SE LLEVEN A CABO EN ESTA MODALIDAD

Administrador de la plataforma	N/A
Plataforma a utilizar o medios para conducir la auditoría	N/A
Mecanismos establecidos para interactuar la información <i>(describir el(los) medio(s) a través del cual el cliente mostrara la información documentada de conformidad a la norma de referencia)</i>	N/A
¿Se recomienda mantener la realización de la auditoría remota, conforme a planificación? En caso negativo, colocar justificación:	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
N/A	

## 3. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN.

Servicio de atención a la ciudadanía durante el trámite de expedición de su credencial para votar, desde la primera entrevista hasta la entrega de la credencial en los módulos de atención ciudadana en la Entidad del Estado de México.

# PLAN DE AUDITORÍA

## 3.1 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

SITIO A AUDITAR		PROCESOS QUE INTEGRAN EL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN O SUBALCANCE	ALCANCE DE LA AUDITORÍA
OFICINA PRINCIPAL	<b>Junta Local Ejecutiva</b> Guillermo Prieto 100, Colonia San Sebastián; C.P. 50090, Toluca, Estado de México; Estados Unidos Mexicanos	Proceso de apoyo (Reclutamiento y Selección, Capacitación; Desempeño en la Calidad del Servicio; Soporte Técnico; y Suministro de Bienes y Servicios) y Proceso Estratégico	Proceso de apoyo (Reclutamiento y Selección, Capacitación y Desempeño del Personal, Suministro de Bienes y Servicios) Proceso Estratégico
SITIO NO. 1 PERMANENTE	<b>Módulo 150751</b> Andador Londres S/N Lote 5 Manzana C34 B, Colonia Centro Urbano, C.P. 54750; Cuautitlán Izcalli, Estado de México; Estados Unidos Mexicanos	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)
SITIO NO. 2 PERMANENTE	<b>Módulo 151951</b> Avenida Hidalgo S/N Plaza Comercial Millenium Local 40a, 41, 49a, 50, Colonia Industrial Tlaxcolpan; C.P. 54030, Tlalnepantla de Baz; Estados Unidos Mexicanos	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)
SITIO NO. 3 PERMANENTE	<b>Módulo 152151</b> Avenida Miguel Hidalgo 62, Colonia Centro; C.P. 56900, Amecameca, Estado de México; Estados Unidos Mexicanos	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)
SITIO NO. 4 PERMANENTE	<b>Módulo 152152</b> Conforme al directorio de módulos	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)
SITIO NO. 5 PERMANENTE	<b>Módulo 152352</b> Conforme al directorio de módulos	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)
SITIO NO. 6 PERMANENTE	<b>Módulo 152751</b> Avenida 16 de septiembre 311 Sur, Barrio San Miguel Arcángel, C.P. 52140; Metepec, Estado De México; Estados Unidos Mexicanos	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)
SITIO NO. 7 PERMANENTE	<b>Módulo 153151</b> Calle Norteñas 98, Colonia Benito Juárez, C.P. 57000; Nezahualcoyotl, Estado De México; Estados Unidos Mexicanos	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)

# PLAN DE AUDITORÍA

SITIO A AUDITAR		PROCESOS QUE INTEGRAN EL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN O SUBALCANCE	ALCANCE DE LA AUDITORÍA
<b>SITIO NO. 8</b> PERMANENTE	<b>Módulo 154053</b> Carretera Toluca Almoloya de Juárez Kilómetro 85, Barrio La Cabecera, C.P. 50904; Almoloya de Juárez, Estado De México; Estados Unidos Mexicanos	Proceso de apoyo (Reclutamiento y Selección, Capacitación; Desempeño en la Calidad del Servicio; Soporte Técnico; y Suministro de Bienes y Servicios) y Proceso Estratégico	Proceso de apoyo (Reclutamiento y Selección, Capacitación y Desempeño del Personal, Suministro de Bienes y Servicios) Proceso Estratégico

## 4. SECTOR DE NEGOCIO DE LA ORGANIZACIÓN / COMPLEJIDAD.

RAZÓN SOCIAL SITIO A AUDITAR	SUBALCANCE	ÁREA TÉCNICA	
		Sector IAF	Código NACE
<b>Junta Local Ejecutiva</b> Guillermo Prieto 100, Colonia San Sebastián; C.P. 50090, Toluca, Estado de México; Estados Unidos Mexicanos	N/A	36	84
<b>Módulo 150751</b> Andador Londres S/N Lote 5 Manzana C34 B, Colonia Centro Urbano, C.P. 54750; Cuautitlán Izcalli, Estado de México; Estados Unidos Mexicanos	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)	36	84
<b>Módulo 151951</b> Avenida Hidalgo S/N Plaza Comercial Millenium Local 40a, 41, 49a, 50, Colonia Industrial Tlaxcolpan; C.P. 54030, Tlalnepantla de Baz; Estados Unidos Mexicanos	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)	36	84
<b>Módulo 152151</b> Avenida Miguel Hidalgo 62, Colonia Centro; C.P. 56900, Amecameca, Estado de México; Estados Unidos Mexicanos	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)	36	84
<b>Módulo 152152</b> Conforme al directorio de módulos	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)	36	84
<b>Módulo 152352</b> Conforme al directorio de módulos	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)	36	84
<b>Módulo 152751</b> Avenida 16 de septiembre 311 Sur, Barrio San Miguel Arcángel, C.P. 52140; Metepec, Estado De México; Estados Unidos Mexicanos	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)	36	84
<b>Módulo 153151</b> Calle Norteñas 98, Colonia Benito Juárez, C.P. 57000; Nezahualcoyotl, Estado De México; Estados Unidos Mexicanos	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)	36	84

# PLAN DE AUDITORÍA

RAZÓN SOCIAL SITIO A AUDITAR	SUBALCANCE	ÁREA TÉCNICA	
		Sector IAF	Código NACE
<b>Módulo 154053</b> Carretera Toluca Almoloya de Juárez Kilómetro 85, Barrio La Cabecera, C.P. 50904; Almoloya de Juárez, Estado De México; Estados Unidos Mexicanos	Proceso sustantivo (Entrevista, Trámite, Transferencia de la Información, Conciliación, Entrega de la CPV)	36	84

RIESGO SGC			COMPLEJIDAD SGA					COMPLEJIDAD SST		
Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja	Limitada	Especial	Alta	Media	Baja
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SGEn – AREA TÉCNICA
N/A

<b>Determinación de No aplicabilidad de requisitos:</b>	7.1.5, 8.3
---	------------

## 5. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.

**Objetivos de una auditoría de vigilancia.**

- Determinar la conformidad de los procesos/Sitios/Áreas del Sistema de Gestión seleccionados, con los criterios de auditoría.
- Evaluar la capacidad del Sistema de Gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables.
- Evaluar la eficacia del Sistema de Gestión para asegurar que la Organización cumple con los objetivos especificados.
- Identificar las áreas mejora potencial del Sistema de Gestión.

## 6. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

- |  |  |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> ISO 9001: 2015 | <input checked="" type="checkbox"/> <b>Requisitos especificados por la organización en su SG</b>                                 |
| <input type="checkbox"/> ISO 14001: 2015           | <input checked="" type="checkbox"/> <b>Documento de “Condiciones generales de certificación de sistemas de gestión”, vigente</b> |
| <input type="checkbox"/> ISO 45001:2018            | <input checked="" type="checkbox"/> <b>Acuerdo legalmente ejecutable</b>   |
| <input type="checkbox"/> ISO 50001:2018            | <input checked="" type="checkbox"/> <b>Reglamento de uso de marca de conformidad del IMNC</b>                                    |
| <input type="checkbox"/> ISO 21001: 2018           | <input checked="" type="checkbox"/> <b>Otro(s) (Indique:) MODIFICACIÓN 1:2024-02: Acciones relativas al cambio climático</b>     |

## 7. DATOS DEL EQUIPO AUDITOR.

NOMBRE	INICIALES	FUNCIÓN	NO. DE VALIDACIÓN
Roberto ROSALES GONZÁLEZ	RRG	Auditor Líder	ALSGC-074
Virginia MENDOZA HERNÁNDEZ	VMH	Auditor	ASGC-081
Miguel Ángel FLORES LEMUS	MAFL	Auditor	ALSGC-151

# PLAN DE AUDITORÍA

## 8. ALCANCE Y AGENDA DE AUDITORÍA.

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA:			
<b>Fecha de auditoría:</b>	20 de octubre de 2025	<b>Domicilio:</b>	<b>Módulo 154053</b> Carretera Toluca Almoloya de Juárez Kilómetro 85, Barrio La Cabecera, C.P. 50904; Almoloya de Juárez, Estado De México; Estados Unidos Mexicanos
<b>Horario</b>	<b>Proceso/ Requisito</b>		<b>Auditor</b>
9:00 – 9:15	Presentación del equipo auditor		MAFL
9:15 – 14:30	Procesos a evaluar: Proceso sustantivo (Entrevista; Trámite; Transferencia de la información; Conciliación; y Entrega de la CPV) Requisitos por evaluar: 4.4*, 5.1.2, 5.2.2, 5.3, 6.1*, 7.4, 7.5*, 8.1, 8.2*, 8.5*, 8.6, 8.7*, 9.1.3, 10.1, 10.2* Confirmar la no aplicabilidad de los requisitos 7.1.5* y 8.3*		MAFL
14:30 – 15:00	Presentación de los resultados al módulo		MAFL
<b>Cambios o ajustes al plan:</b>			

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA:			
<b>Fecha de auditoría:</b>	20 de octubre de 2025	<b>Domicilio:</b>	<b>Módulo 152152</b> Conforme al directorio de módulos
<b>Horario</b>	<b>Proceso/ Requisito</b>		<b>Auditor</b>
9:00 – 9:15	Presentación del equipo auditor		VMH
9:15 – 14:30	Procesos a evaluar: Proceso sustantivo (Entrevista; Trámite; Transferencia de la información; Conciliación; y Entrega de la CPV) Requisitos por evaluar: 4.4*, 5.1.2, 5.2.2, 5.3, 6.1*, 7.4, 7.5*, 8.1, 8.2*, 8.5*, 8.6, 8.7*, 9.1.3, 10.1, 10.2* Confirmar la no aplicabilidad de los requisitos 7.1.5* y 8.3*		VMH
14:30 – 15:00	Presentación de los resultados al módulo		VMH
<b>Cambios o ajustes al plan:</b>			

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA:			
<b>Fecha de auditoría:</b>	20 de octubre de 2025	<b>Domicilio:</b>	<b>Módulo 151951</b> Avenida Hidalgo S/N Plaza Comercial Millenium Local 40a 41 49a 50, Colonia Industrial Tlaxcolpan; C.P. 54030, Tlalnepantla de Baz; Estados Unidos Mexicanos
<b>Horario</b>	<b>Proceso/ Requisito</b>		<b>Auditor</b>
9:00 – 9:15	Presentación del equipo auditor		RRG
9:15 – 14:30	Procesos a evaluar: Proceso sustantivo (Entrevista; Trámite; Transferencia de la información; Conciliación; y Entrega de la CPV) Requisitos por evaluar: 4.4*, 5.1.2, 5.2.2, 5.3, 6.1*, 7.4, 7.5*, 8.1, 8.2*, 8.5*, 8.6, 8.7*, 9.1.3, 10.1, 10.2* Confirmar la no aplicabilidad de los requisitos 7.1.5* y 8.3*		RRG
14:30 – 15:00	Presentación de los resultados al módulo		RRG
<b>Cambios o ajustes al plan:</b>			

# PLAN DE AUDITORÍA

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA:				
Fecha de auditoría:	21 de octubre de 2025	Domicilio:	<b>Módulo 152352</b> Conforme al directorio de módulos	
Horario	Proceso/ Requisito		Auditor	Contacto
9:00 – 9:15	Presentación del equipo auditor		MAFL	
9:15 – 14:30	Procesos a evaluar: Proceso sustantivo (Entrevista; Trámite; Transferencia de la información; Conciliación; y Entrega de la CPV) Requisitos por evaluar: 4.4*, 5.1.2, 5.2.2, 5.3, 6.1*, 7.4, 7.5*, 8.1, 8.2*, 8.5*, 8.6, 8.7*, 9.1.3, 10.1, 10.2* Confirmar la no aplicabilidad de los requisitos 7.1.5* y 8.3*		MAFL	
14:30 – 15:00	Presentación de los resultados al módulo		MAFL	
<b>Cambios o ajustes al plan:</b>				

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA:				
Fecha de auditoría:	21 de octubre de 2025	Domicilio:	<b>Módulo 153151</b> Calle Norteñas 98, Colonia Benito Juárez, C.P. 57000; Nezahualcoyotl, Estado De México; Estados Unidos Mexicanos	
Horario	Proceso/ Requisito		Auditor	Contacto
9:00 – 9:15	Presentación del equipo auditor		VMH	
9:15 – 14:30	Procesos a evaluar: Proceso sustantivo (Entrevista; Trámite; Transferencia de la información; Conciliación; y Entrega de la CPV) Requisitos por evaluar: 4.4*, 5.1.2, 5.2.2, 5.3, 6.1*, 7.4, 7.5*, 8.1, 8.2*, 8.5*, 8.6, 8.7*, 9.1.3, 10.1, 10.2* Confirmar la no aplicabilidad de los requisitos 7.1.5* y 8.3*		VMH	
14:30 – 15:00	Presentación de los resultados al módulo		VMH	
<b>Cambios o ajustes al plan:</b>				

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA:				
Fecha de auditoría:	21 de octubre de 2025	Domicilio:	<b>Módulo 150751</b> Andador Londres S/N Lote 5 Manzana C34 B, Colonia Centro Urbano, C.P. 54750; Cuautitlán Izcalli, Estado de México; Estados Unidos Mexicanos	
Horario	Proceso/ Requisito		Auditor	Contacto
9:00 – 9:15	Presentación del equipo auditor		RRG	
9:15 – 14:30	Procesos a evaluar: Proceso sustantivo (Entrevista; Trámite; Transferencia de la información; Conciliación; y Entrega de la CPV) Requisitos por evaluar: 4.4*, 5.1.2, 5.2.2, 5.3, 6.1*, 7.4, 7.5*, 8.1, 8.2*, 8.5*, 8.6, 8.7*, 9.1.3, 10.1, 10.2* Confirmar la no aplicabilidad de los requisitos 7.1.5* y 8.3*		RRG	
14:30 – 15:00	Presentación de los resultados al módulo		RRG	
<b>Cambios o ajustes al plan:</b>				

# PLAN DE AUDITORÍA


ACTIVIDADES DE AUDITORÍA:			
<b>Fecha de auditoría:</b>	22 de octubre de 2025	<b>Domicilio:</b>	<b>Módulo 152751</b> Avenida 16 de septiembre 311 Sur, Barrio San Miguel Arcángel, C.P. 52140; Metepec, Estado De México; Estados Unidos Mexicanos
<b>Horario</b>	<b>Proceso/ Requisito</b>		<b>Auditor</b>
9:00 – 9:15	Presentación del equipo auditor		MAFL
9:15 – 14:30	Procesos a evaluar: Proceso sustantivo (Entrevista; Trámite; Transferencia de la información; Conciliación; y Entrega de la CPV) Requisitos por evaluar: 4.4*, 5.1.2, 5.2.2, 5.3, 6.1*, 7.4, 7.5*, 8.1, 8.2*, 8.5*, 8.6, 8.7*, 9.1.3, 10.1, 10.2* Confirmar la no aplicabilidad de los requisitos 7.1.5* y 8.3*		MAFL
14:30 – 15:00	Presentación de los resultados al módulo		MAFL
<b>Cambios o ajustes al plan:</b>			

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA:			
<b>Fecha de auditoría:</b>	22 de octubre de 2025	<b>Domicilio:</b>	<b>Módulo 152151</b> Avenida Miguel Hidalgo 62, Colonia Centro; C.P. 56900, Amecameca, Estado de México; Estados Unidos Mexicanos
<b>Horario</b>	<b>Proceso/ Requisito</b>		<b>Auditor</b>
9:00 – 9:15	Presentación del equipo auditor		VMH
9:15 – 14:30	Procesos a evaluar: Proceso sustantivo (Entrevista; Trámite; Transferencia de la información; Conciliación; y Entrega de la CPV) Requisitos por evaluar: 4.4*, 5.1.2, 5.2.2, 5.3, 6.1*, 7.4, 7.5*, 8.1, 8.2*, 8.5*, 8.6, 8.7*, 9.1.3, 10.1, 10.2* Confirmar la no aplicabilidad de los requisitos 7.1.5* y 8.3*		VMH
14:30 – 15:00	Presentación de los resultados al módulo		VMH
<b>Cambios o ajustes al plan:</b>			

# PLAN DE AUDITORÍA

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EN OFICINA PRINCIPAL:			
Fecha de auditoría:	22 de octubre de 2025	Domicilio:	Junta Local Ejecutiva Guillermo Prieto 100, Colonia San Sebastián; C.P. 50090, Toluca, Estado de México; Estados Unidos Mexicanos
Horario	Proceso/ Requisito	Auditor	Contacto
9:00 – 9:30	Reunión de apertura	RRG	
9:30 – 12:00	Proceso de Apoyo (Reclutamiento y Selección; Capacitación; Desempeño en la Calidad del Servicio; Soporte Técnico) Requisitos: 4.4.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.6, 7.2, 7.3, 9.1.2, 9.1.3, 10.1	RRG	
12:00 – 13:00	Proceso de Apoyo (Suministro de Bienes y Servicios) Requisitos: 4.4.1, 7.1.1, 8.4*, 9.1.3, 10.1	RRG	
13:00 – 15:00	Planeación Estratégica Requisitos: 4.1, 4.2, 4.3, 5.1.1, 5.2.1, 6.2*, 6.3, 7.1.4, 9.1.1, 9.1.3, 9.2*, 9.3*, 10.2*, 10.3 Revisión de quejas; Revisión de Resultados de Auditorías Internas; Revisión de Resultados de la Revisión por la Dirección; Revisión de hallazgos de NC y OM derivadas de auditoría anterior; Revisión de uso de Logo/Marca del IMNC	RRG	
15:00 – 16:00	Reunión equipo auditor / Elaboración del Informe de Auditoría	RRG	
16:00 – 16:30	Reunión de cierre de auditoría (con el personal clave responsable de SGC)	RRG	
<b>Cambios o ajustes al plan:</b>			

\* SE EVALÚA EL REQUISITO COMPLETO



Roberto Rosales González  
Auditor Líder

## 9. REUNIÓN DE APERTURA

Esta sección está motivada para informar de manera específica que se requiere llevar a cabo una reunión de apertura con la Alta Dirección de su Organización y, cuando sea apropiado, con los responsables de las funciones o procesos que se van a auditar.

El propósito de la reunión de apertura es explicar sobre la manera para desarrollar las actividades de auditoría y por ello deben tomar en consideración todos los elementos que se enlistan abajo; durante el inicio de jornada el Auditor Líder podrá hacer énfasis en todos o algunos de estos elementos en función de la familiaridad que ustedes tienen con el proceso de auditoría; por lo que independiente a ello a continuación queda documentado cada uno de los siguientes elementos que ustedes deben conocer.

- Documentar asistencia de apertura entre las y los asistentes
- Presentación de los participantes, incluyendo una breve descripción de sus roles y funciones
- Confirmar el alcance de la auditoría y en su caso de la certificación/ vigilancia/ ampliación/ reducción/ cambios en el SG
- Confirmar el plan de auditoría (incluyendo el tipo y el alcance de la auditoría, los objetivos y los criterios), cualquier cambio, y otros acuerdos pertinentes con su Organización, tales como la fecha y la hora de la reunión de cierre, las reuniones intermedias entre el equipo auditor y la Dirección de su Organización

# PLAN DE AUDITORÍA

- Confirmar los canales de comunicación formales entre el equipo auditor y su Organización
- Confirmar que están disponibles los recursos y la logística necesaria para el equipo auditor (cuando aplique)
- Confirmar la confidencialidad durante la auditoría
- Confirmar los procedimientos de protección, emergencia y seguridad ocupacional para el grupo auditor (cuando aplique)
- Confirmar la disponibilidad los guías y observadores, e indicar su rol durante la evaluación
- El método para presentar la información, incluida cualquier categorización de los hallazgos de auditoría

Informar bajo qué condiciones el ejercicio de auditoría puede darse por terminado prematuramente:

- i. Cualquier fenómeno natural/social/salud que limite la estancia del personal en la evaluación
- ii. Alguna problemática que exista entre el equipo auditor y el personal de su Organización
- iii. El no logro de los objetivos de auditoría ante la evidencia a evaluar a petición de su Organización

- Confirmación de que el Auditor Líder y los miembros del equipo auditor, que representan al IMNC, A.C., son responsables de la auditoría y que deben controlar la ejecución del plan de auditoría, incluyendo las actividades y las líneas de investigación de la auditoría
- Confirmar el estado de los hallazgos de la auditoría anterior cuando corresponda
- Informar que los resultados de la auditoría están basados en una muestra de la información del Sistema de Gestión y por lo tanto existe un elemento de incertidumbre en la evaluación, ello no asegura que pueda existir elementos de incumplimiento que puedan ser detectados en ejercicios subsecuentes
- Confirmar el idioma que se utilizará durante la auditoría
- Informar al cliente que durante la auditoría se le mantendrá sobre el progreso de la auditoría y de cualquier problema que se presente
- Informar que se realizara una reunión de cierre en donde se comunicaran los resultados de la evaluación
- Oportunidad para que los asistentes de la Organización hagan preguntas

## 10. REUNIÓN DE CIERRE

El propósito de la reunión de cierre es dar a conocer las conclusiones / resultados de la auditoría, así la manera de dar seguimiento a los mismos, es por ello que se solicita la asistencia de la Alta Dirección y cuando sea apropiado, con los responsables de las funciones o procesos que fueron auditadas.

En el caso de SST se solicita al representante de la Organización que invite a la reunión de cierre a la Gerencia legalmente responsable de SST, a personal responsable de monitorear la salud y seguridad de los empleados y al representante(s) de los empleados con responsabilidad en SST. LA justificación en caso de ausencia se registrará.

A continuación se detallada los elementos a considerar en función de los hallazgos registrados:

Documentar asistencia de las y los asistentes

- Para ISO 45001 se DEBE confirmar la asistencia de la Gerencia legalmente responsable de la salud y seguridad ocupacional, al personal responsable de monitorear la salud y seguridad de los empleados y al representante (s) de los empleados con responsabilidad en salud y seguridad ocupacional
- Informar al cliente de que la evidencia de auditoría reunida se basa en una muestra de la información, lo que introduce, de hecho, un elemento de incertidumbre
- El método y plazo para presentar el informe, incluida la categorización de los hallazgos de auditoría

# PLAN DE AUDITORÍA

- Entrega el informe de auditoría (presentación de resultados), en caso de que el tiempo no permita entregar dicho informe al término de la auditoría o que se trate de una auditoría multisitio se acordará el plazo de entrega del mismo
- Tratamiento de las no conformidad y tiempos de atención, ver Nota 1
- El plazo para que el cliente presente la atención de las No conformidades mayores, menores y oportunidades de mejora, ver Nota 1
- En el caso de SST se solicita al representante de la Organización que invite a la reunión de cierre a la Gerencia legalmente responsable de SST, a personal responsable de monitorear la salud y seguridad de los empleados. La justificación en caso de ausencia se registrará.
- Las actividades del IMNC posteriores a la auditoría.
- Establecer el Proceso de tratamiento de quejas y apelaciones
- Oportunidad para que los asistentes de la Organización hagan preguntas

**NOTA 1:** En caso de registrarse **No conformidades mayores (NCM)** en la presente evaluación, su Organización **debe ingresar** en un plazo no mayor a 60 días al IMNC, A.C. la información de la siguiente manera:

– en un **plazo no mayor a los 15 (Quince) días naturales**, a partir de la recepción del presente Informe de auditoría, el **Plan de Acciones que describa las acciones de corrección, el análisis de causas y las acciones correctivas** que decida tomar para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento. **Para esta etapa solo se tendrá una oportunidad de revisión por parte del auditor líder;**

– en un **plazo no mayor a los 45 (Cuarenta y cinco) días naturales**, a partir de la entrega del Plan de Acciones antes citado, **las evidencias de implementación de las acciones de corrección y acciones correctivas** que haya tomado para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento. **Para esta etapa solo se tendrá dos oportunidades de revisión por parte del auditor líder sin exceder el tiempo establecido.**

**Al término de las tres oportunidades de revisión descritas con anterioridad el auditor líder determina con base en la evidencia el estado que guardara la atención de su no conformidad y lo conducente a seguir.**

• Para el caso de las **No conformidades menores (NCm)**, registradas en la presente evaluación, su Organización **debe ingresar únicamente al IMNC, A.C.,**

– en un **plazo no mayor a los 15 (Quince) días naturales**, a partir de la recepción del presente Informe de auditoría, el **Plan de Acciones Correctivas que describa las acciones de corrección, el análisis de causas y las acciones correctivas** que decida tomar para dar atención a dichos hallazgos de incumplimiento; el seguimiento a este tipo de No conformidades se realizara. en la siguiente auditoría. **Para esta etapa solo se tendrá tres oportunidades de revisión por parte del auditor líder sin exceder el tiempo establecido.**

**Al término de las tres oportunidades de revisión descritas con anterioridad el auditor líder determina con base en la evidencia el estado que guardara la atención de su no conformidad y lo conducente a seguir.**

• Para el caso de las **Oportunidades de mejora**, no se requiere que la Organización presente al IMNC un plan de acciones; sin embargo, se dará seguimiento en la siguiente auditoría sobre las acciones que la Organización tome al respecto.

• Es conveniente mencionar en caso de auditoría de vigilancia y el resultado deriva en oportunidades de mejora con una recomendación positiva del mantenimiento del Sistema de Gestión por parte del Auditor Líder, el cliente no deberá esperar un dictamen.

• Se solicita se envíe al auditor líder y a su Ejecutiva de Atención por correo la atención de cada no conformidad, el propósito es poder facilitar que el Auditor Líder identifique que correcciones, análisis de causa, acciones correctivas y evidencia a cada acción han emprendido de **CADA NO CONFOMIDAD.**

**Nota.** Le sugerimos sea enviado en formato pdf.